



Honduras, C.A.

ARENAL, YORO  
EJERCICIO: 2024

**Orden de Pago**  
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 22/07/2024  
Hora : 12:43 p.m.

USUARIO: MARYORI.MARTINEZ  
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 12320

L: 5,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 14823

Fecha de Emision: 22/7/2024

No.Cheque/Nota de Debito: \_\_\_\_\_

Paguese a: MARLON RAFAEL MARTINEZ REYES

Id/RTN: 1802197100188

La Cantidad en Letras: CINCO MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Pago por acarreo de 2 (dos) viajes de arena y un viaje de piedra para proyectop construccion de vivienda de la Sra. Vilma Yanet Martinez del Casco Urbano del Municipio

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 05 001 001 000 23400 11-001-01	Construccion de vivienda Bo. El Centro (2024)	5,000.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
<b>Total de retenciones:</b>		<b>0.00</b>

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
<b>Monto Total:</b>		<b>0.00</b>

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	5,000.00
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>5,000.00</b>

Firma y Sello de Presupuestario:

Firma y Sello de Tesoreria:

Firma y Sello de Alcalde (sa):

Recibido por:

Identidad No.: 1802-1971-00188

0s+js/j9Jmd+u0vkyiJIEOS+PsS0c2vEwDKbhr4SEwWyCUZA9yMTTnx/VmpyDxCozMjLADCAhRIdWA5d18cR4mai6eBrVyWCANIQufQT+/02rOR1Z6lx1O40E7Y+S  
AhEX5o4v0knFTKcTsXICOBLO181Np9hXm/4



Honduras, C.A.

ARENAL, YORO  
EJERCICIO: 2024

**Orden de Pago**  
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 22/07/2024  
Hora : 12:45 p.m.  
USUARIO: MARYORI.MARTINEZ  
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 12320

L: 5,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 14823

Fecha de Emisión: 22/7/2024

No.Cheque/Nota de Debito: \_\_\_\_\_

Paguese a: MARLON RAFAEL MARTINEZ REYES

La Cantidad en Letras: CINCO MIL CON CERO CENTAVOS

Id/RTN: 1802197100188

Descripción:

Pago por acarreo de 2 (dos) viajes de arena y un viaje de piedra para proyectop construccion de vivienda de la Sra. Vilma Yanet Martinez del Casco Urbano del Municipio

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 05 001 001 000 23400 11-001-01	Construccion de vivienda Bo. El Centro (2024)	5,000.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	5,000.00
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>5,000.00</b>

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesoreria



Firma y Sello de Alcalde (sa)



Recibido por:

Identidad No.:

0s+js/f9Jmd+u0vkiyJIEOS+PsS0c2vEwDKbhr4SEwWyCUZA9yMTTnxVmpyDxCozMjLADCAhRidWA5dl8cR4mai6eBrVyWCANIQufQT+/02ROR1Z6lx1O40E7Y+S  
AhEX5o4v0knFTKcTsXICOBLOI81Np9hXm/4



*Alcaldía Municipal*  
*Municipalidad de Arenal*  
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232



## AUTORIZACIÓN

Yo Carlos Alberto Zuniga Lagos, en mi condición de Alcalde Municipal de Arenal, Departamento de Yoro, por medio de la presente.

Autorizo: al Joven: **Jetse Iván Zuniga Cruz.**

Cargo de: **Tesorero Municipal** para que entregue al

Señor (a): Marlon Rafael Martinez Reyes con tarjeta de Identidad No. 1802 1971 00188

La cantidad de Lps. 5,000.00

(Cinco Mil Lempiras Exactos)  
Cantidad en letras

Por concepto de:

Pago por "Acarreo de 2 (Dos) viajes de arena y 1 (Uno) viaje de piedra para Proyecto CONSTRUCCION DE VIVIENDA ARENAL 1 DE LA SEÑORA VILMA YANET MARTINEZ UBICADA EN LA COLONIA LOZANO"

Y para constancia de lo anterior firmo la presente en el Municipio de Arenal, Departamento de Yoro a los 22 días del mes de Julio del Año 2024.

  
Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos  
Alcalde Municipal





*Alcaldía Municipal*  
*Municipalidad de Arenal*  
Honduras C.A. Teléfono 2433-0127, 2433-0128, 2433-0232  
[Municipalidadarenal1856@yahoo.com](mailto:Municipalidadarenal1856@yahoo.com)



## CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO 2024.

Yo, CARLOS ALBERTO ZUNIGA LAGOS, Ingeniero Civil, vecino del Municipio de Arenal, departamento de Yoro, portador del Documento Nacional de Identificación número 1802-1956-00086, quien actúa en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de Arenal Departamento de Yoro; nombramiento que aparece en la Credencial extendida, firmada y sellada por el Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (C.N.E.) los cuales establecen que, mediante Certificación No. 2617-2021, Punto III del Acta No. 74-2021, de fecha veinte (20) de diciembre de Dos mil veintiuno (2021) se le otorgó la credencial como Alcalde del Municipio de Arenal Departamento de Yoro para el periodo constitucional 2022-2026, estando, por lo tanto, facultado para ejercer la representación legal e incontinente, para celebrar toda clase de actos y contratos amparados en la Ley de Municipalidades en su Artículo número 40 y el Artículo número 43 numeral 3° del Reglamento de la Ley de Municipalidades, quien en adelante y para los efectos de este contrato se conocerá como "LA MUNICIPALIDAD" y, por la otra parte comparece el señor **MARLON RAFAEL MARTINEZ REYES**, mayor de edad, casado, vecino del Municipio de Arenal, Yoro, portador del Documento Nacional de Identificación N° 1802-1971-00188 y para los efectos de este contrato se conocerá como "EL CONTRATISTA"; hemos convenido celebrar y al efecto en este acto celebramos, el presente contrato para: **"Acarreo de 2(Dos) viajes de arena y 1 (Uno) viaje de piedra para Proyecto CONSTRUCCION DE VIVIENDA ARENAL 1 DE LA SEÑORA VILMA YANET MARTINEZ UBICADA EN LA COLONIA LOZANO "** El cual se registrá por las siguientes clausulas:

**PRIMERO: EL CONTRATISTA:** por cuenta propia deberá formalizar la contratación de todo el personal que sea necesario para continuar la ejecución de la obra. Al firmar este contrato, LA MUNICIPALIDAD DE ARENAL, quedará desligada de cualquier problema que se presente entre el contratista y el personal que este contrate, para seguir con la ejecución de la obra. EL CONTRATISTA tendrá que proveer el transporte necesario para mover los materiales proporcionados por la MUNICIPALIDAD, las normas constructivas y las especificaciones Técnicas vigentes.

**SEGUNDO:** “Acarreo de 2(Dos) viajes de arena y 1 (Uno) viaje de piedra para Proyecto CONSTRUCCION DE VIVIENDA ARENAL 1 DE LA SEÑORA VILMA YANET MARTINEZ UBICADA EN LA COLONIA LOZANO”\_Cuya relación laboral dará inicio el 8 de julio del año dos mil veinticuatro (2024), y se formaliza por escrito en esta fecha.

**TERCERO:** "FIRMA DE CONTRATO", en la fecha 8 de julio del año dos mil veinticuatro 2024 se acordó en el contrato firmado por el señor CARLOS ALBERTO ZUNIGA LAGOS alcalde 2022/2026 y MARLON RAFAEL MARTINEZ REYES que el costo de “Acarreo de 2(Dos) viajes de arena y 1 (Uno) viaje de piedra para Proyecto CONSTRUCCION DE VIVIENDA ARENAL 1 DE LA SEÑORA VILMA YANET MARTINEZ UBICADA EN LA COLONIA LOZANO ” Sería una suma de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS **(L.5,000.00)**

**CUARTO:** "VALOR DEL CONTRATO", “Acarreo de 2(Dos) viajes de arena y 1 (Uno) viaje de piedra para Proyecto CONSTRUCCION DE VIVIENDA ARENAL 1 DE LA SEÑORA VILMA YANET MARTINEZ UBICADA EN LA COLONIA LOZANO ”

**QUINTO:** "FORMA DE PAGO", La Municipalidad de Arenal será responsable de cancelar el VALOR DEL CONTRATO quedando comprometida LA MUNICIPALIDAD DE ARENAL a cancelar el monto por trabajo terminado.

**SEXTO:** Si "EL CONTRATISTA", incumple las obligaciones que asume en el presente contrato, "LA MUNICIPALIDAD", Estará en todo el derecho de dar por cancelado dicho contrato.

**SEPTIMO:** "EL CONTRATISTA" será el responsable de velar, que todos los materiales que le sean entregados bajo inventario sean instalados y de existir sobrantes sean devueltos "A LA

MUNICIPALIDAD". El contratista se responsabilizará por la calidad de la construcción y se compromete a revisar y corregir todos los trabajos defectuosos que le indique la supervisión la cual será ejercida por el encargado por la alcaldía que será responsable ante cualquier incidente que derive del trabajo.

**OCTAVO: "NORMAS APLICABLES"** La construcción se realizará de conformidad a las especificaciones técnicas.

**NOVENO: "RATIFICACION"** ambas partes ratifican todas y cada una de las clausulas y condiciones procedentes, asimismo, se obligan a su fiel cumplimiento, y observar estrictamente los términos del presente Contrato.

En fe de lo anterior suscribimos el presente contrato de trabajo, en el Municipio de Arenal, Departamento de Yoro, a los 8 dias de julio del año dos mil veinticuatro (2024), en duplicado y antes testigos, quedando el original en poder de "LA MUNICIPALIDAD"

Firma

  
  
ING. CARLOS ALBERTO ZUNIGA LAGOS  
ALCALDE MUNICIPAL

  
  
MARLON RAFAEL MARTINEZ REYES  
CONTRATISTA.

# TRANSPORTES MARTINEZ REYES

Prop. Marlon Rafael Martinez Reyes  
Barrio El Centro, costado oeste del Centro de Salud, Arenal, Yoro,  
Cel.: 9728-6846 Email:martinezreyesmarlon230@gmail.com

R.T.N.:18021971001884  
CAI.9A833E-71FAAD-8743B8-A9556B-F5A0BF-69  
FECHA LIMITE DE EMISION:21/05/2025  
RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00000751 000-001-01-00000850

FACTURA  
CONTADO  CREDITO

CLIENTE: Alcaldia Arenal Yoro

FECHA

R.T.N. 18029998460730

22 / Julio / 2024

CANTIDAD	DESCRIPCION	PREC. UNIT.	DESCUENTO Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
<u>2</u>	<u>Arena</u>	<u>1500<sup>00</sup></u>		<u>3000<sup>00</sup></u>
<u>1</u>	<u>Vigia piedra proyecto construccion</u>	<u>2000<sup>00</sup></u>		<u>2000<sup>00</sup></u>
	<u>Vivienda arenal 1 de la Señora</u>			
	<u>Vilma Martinez ubicada en la colo-</u>			
	<u>nia hozano</u>			
TOTAL L.				<u>5000<sup>00</sup></u>

IMPRESOS COPY PRINT | CERTIFICADO: 9231-23-10500-61 | RTN: 01012000020508 | EMAIL: impresoscopypriint@gmail.com\* 02 TAL.BLA,AMA. PAPEL QUIMICO # 000-001-01-00000751 000-001-01-00000850 21/05/2024

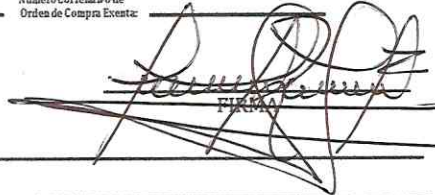
Número Identificativo del Registro  
de la Secretaría de Estado en el Despacho  
de Agricultura y Ganadería.

Número Correlativo Constancia  
de Registro Dineroso.

Número Correlativo de  
Orden de Compra Exente:

N° 000-001-01-00000771

TOTAL (Letras) Cinco mil lps

  
FIRMA

SUB-TOTAL EXONERADOS	L.	
SUB-TOTAL IMPORTE EXENTO	L.	<u>5000<sup>00</sup></u>
SUB-TOTAL IMPORTE GRAVADO 15%	L.	
SUB-TOTAL IMPORTE GRAVADO 18%	L.	
15% I.S.V.	L.	
18% I.S.V.	L.	
TOTAL	L.	<u>5000<sup>00</sup></u>

ORIGINAL: CLIENTE | COPIA: EMISOR | COPIA: CONTABILIDAD  
La Factura es Beneficio de Todos. "EJUALA"



**MUNICIPALIDAD DE ARENAL, YORO**  
ARENAL, YORO, HONDURAS

**CHEQUE No. 00017022**

ARENAL

22 de julio de 2024

Cuenta No. 3101093257

Lugar y Fecha

MARLON RAFAEL MARTINEZ REYES

L 5,000.00

Páguese a la orden de

CINCO MIL CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras



**DAVIVIENDA**


Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

Firma(s)

0013103040000310109325700017022

**CONCEPTO DEL PAGO**

**PAGO DE** Pago por acarreo de 2 (dos) viajes de arena y un viaje de piedra para proyectop construccion de vivienda de la Sra. Vilma Yanet Martincz del Casco Urbano del Municipio

CUENTA Y SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	<p><b>PAGO DE</b> Pago por acarreo de 2 (dos) viajes de arena y un viaje de piedra para proyectop construccion de vivienda de la Sra. Vilma Yanet Martinez del Casco Urbano del Municipio</p> 			

**CHEQUE No. 00017022**

**BALANCE**



*[Handwritten signatures]*

B.R. DONNELLY DE HONDURAS, S.A. DE C.V. TEL: 2240-0680, 2545-0700 / CR. (05-23) 12PTT34501

R.R. Donnelly de Honduras, S.A. de C.V.

02303